

AMLO recorrerá el país para informar a detalle la reforma eléctrica

El Ciudadano · 28 de enero de 2022

Esto, con el cometido de evitar lo que pasó en gobiernos anteriores como el de Enrique Peña Nieto, y realmente comunicar bien a la comunidad lo que pasará



En febrero próximo, una vez terminen los **foros sobre la reforma eléctrica** que realiza el Congreso, el presidente **Andrés Manuel López Obrador recorrerá el país para informar a la población sobre la importancia y los beneficios de esta iniciativa.**

Desde Palacio Nacional, el mandatario destacó que **para evitar lo sucedido con las reformas energética**, educativa y fiscal aprobadas en el gobierno de Enrique Peña Nieto, pero en las cúpulas, sin informar a la ciudadanía, **ahora se llevará a cabo una campaña de información.**

“Nosotros también queremos informar, porque yo envié la iniciativa de reforma y quiero que el pueblo sepa qué propongo, por qué es esta reforma, en qué se beneficia al pueblo, dar mi punto de vista a todos los mexicanos, que no suceda lo que pasó anteriormente con las llamadas reformas estructurales, que la gente no sabía de qué se trataban, eran acuerdos cupulares arriba y el pueblo no tenía información”, mencionó.

Cabe mencionar que los foros sobre la reforma eléctrica se llevan a cabo desde el pasado 17 de enero y hasta el 15 de febrero expertos, legisladores de todas las bancadas, empresarios, entre otros, **analizan y discuten la iniciativa del Ejecutivo**.

López Obrador aclaró que si bien podría no recorrer todo el estado, habrá secretarios y secretarías que sí lo harán para informar en qué consiste la iniciativa de ley, **qué dicen los artículos, por qué se está proponiendo esta reforma**.

El presidente destacó que uno de los beneficios de la reforma **“es para que no haya abusos”** en los costos de la electricidad, pues reiteró su crítica al bajo precio que pagan grandes corporaciones, por ejemplo, en comparación con los hogares.

“Que se revise cuánto subsidio del presupuesto se entrega a las empresas extranjeras, **que se hable sobre la intención perversa de destruir a la CFE** para que todo el mercado eléctrico quede en manos de las empresas, sobre todo extranjeras”, agregó.

Sobre el **litio**, los artículos 25 y 28 de la iniciativa indican que **es propiedad de la nación, por lo que el Estado se encargará de éste y no habrá concesiones**, aunque aclara que las acciones del Estado sobre este mineral no significarán un monopolio.

“Nosotros no queremos que lo manejen potencias extranjeras, ni de EU, China ni Rusia, el litio es de los mexicanos”, aseguró López Obrador al respecto.

Con información de [Excélsior](#)

Te puede interesar: Despachan primero la luz de CFE a pesar de ser más costosa

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➔  bit.ly/2T7KNTl

 elciudadano.com